

INFORME DE FISCALIZACION CORRESPONDIENTE AL PERIODO ANUAL DE LABORES DEL GERENTE, COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO DE ENERO DE DOS MIL TRECE, AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL TRECE.

He revisado el Estado de Situación Financiera de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSÑARIGUIÑA S.A. ." al 31 de Diciembre de 2013, los correspondientes; Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, así como la información financiera complementaria (Estado de Cuentas por Cobrar de los Socios y pagar ), en mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

También se procedió a la verificación ocular de los registros contables y documentación de respaldo de los Ingresos y Egresos de la compañía se observó que cumplen con las disposiciones legales, reglamentarias, políticas y demás normas aplicables.

Se procedió a realizar la constatación física de los activos fijos de la compañía sin encontrar ninguna novedad.

Es todo lo que puedo informar tanto a ustedes compañeros de la organización, así como también a los organismos de control pertinentes de la organización.

Pucara, a 05 de Abril 2014

Atentamente,



BERREZUETA DELGADO SEGUNDO NICANOR

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

